



# RED CULTURAL DE LIMA NORTE



## ¿Por qué?



## ¿Para qué?



## ¿Cómo?

---

Organizan:



OFICINA CENTRAL  
DE CULTURA UNI



CENTRO CULTURAL

## RED CULTURAL DE LIMA NORTE

Lima Norte agrupa a 8 distritos

SMP	.....	600.000 hab.
Independencia	.....	207.647 hab.
Los Olivos	.....	318.140 hab.
Comas	.....	486.977 hab.
Carabaylo	.....	148 634 hab.
Santa Rosa	.....	10.903 hab.
Ancón	.....	31 000 hab.
Puente Piedra	.....	233.602 hab.
<b>TOTAL</b>	.....	<b>2036903 hab.</b>

Un rasgo que es común para la población de Lima Norte es su vocación emprendedora. Gracias a la tenacidad y laboriosidad Lima Norte es hoy un espacio líder de desarrollo micro empresarial.



En contraste con ello, en Lima Norte hay un notorio déficit de recursos e infraestructura para la gestión cultural.

En Lima Norte para una población que supera los 2 millones, hay un solo Auditorio diseñado para presentaciones culturales. Si un poblador desea asistir a un concierto o un recital tiene que trasladarse hasta San Borja, Miraflores o San Isidro.



Con el propósito de aportar a la mejora del actual panorama cultural, se propone la creación de la **RED CULTURAL DE LIMA NORTE**.

## CONFORMACION

La RED CULTURAL DE LIMA NORTE, está llamada a ser una instancia de coordinación solidaria y estará conformada por los responsables de la gestión cultural de instituciones tutelares: Municipios y Universidades.



## TAREAS A DESARROLLO

1. Apoyo recíproco en la promoción de eventos que cada institución organiza respaldando mutuamente las labores de convocatoria a espectáculos culturales.
2. Coordinación de eventos “en cascada”. Presentaciones que normalmente son costosas se pueden comprometer en forma colectiva pero secuenciada. Esta modalidad reduce costos de contratación y de producción:

### Ejemplo:

“Yuyachkani” se presenta el:

- 5 de abril en la Municipalidad de Independencia
- 8 de mayo en la Municipalidad de Carabayllo
- 11 de junio en el Palacio de la Juventud de Los Olivos
- 14 de julio en la UNI
- 10 de agosto en la UCH

Yuyachkani cobrará por presentación “en cascada” bastante menos que por presentación aislada con la ventaja que en cada escenario Yuyachkani pueda presentar no necesariamente la misma obra.



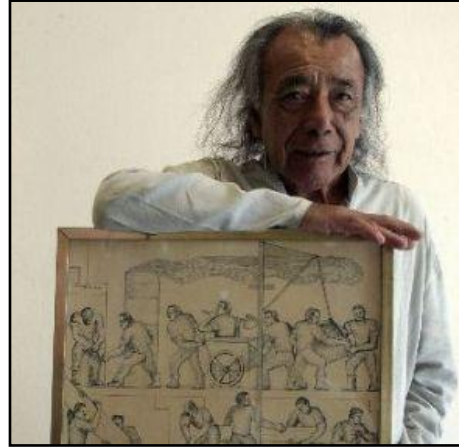
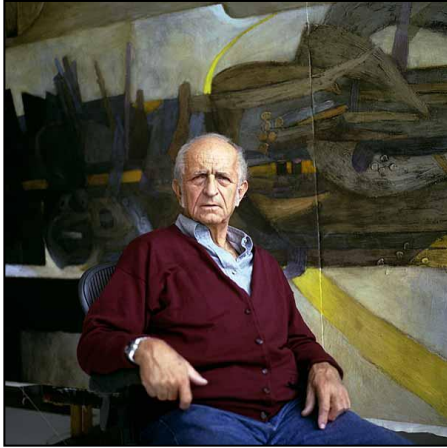
3. Coordinar acciones para atraer en forma colectiva la atención sobre la necesidad de fortalecer iniciativas culturales en Lima Norte y lograr una agenda anual que incluya presentaciones en diferentes escenarios de Lima Norte de:

- Orquesta Sinfónica Nacional
- Ballet Nacional
- Coro Nacional
- Coro Nacional Infantil
- Conjunto Nacional de Folklore
- Colectivos teatrales de Lima Norte
- Agrupaciones Musicales de Lima Norte
- Asociación de Artistas Plásticos de Lima Norte





4. Organizar de manera conjunta mega eventos artísticos con especial énfasis en la promoción de valores de Lima Norte.
5. Organizar colectivamente homenajes y distinciones colectivas, periódicas o esporádicas a los mejores representantes de la cultura a nombre de Lima Norte.



6. Convocar en forma conjunta concursos artísticos culturales como recurso de promoción de esas actividades.



### ACCIONAR DE LA RED CULTURAL

**1.** Los representantes de las instituciones (Municipios y Universidades) se reúnen una vez al mes y designan en forma rotativa al representante de una institución que coordinará durante un año.



**2.** El coordinador pone a consideración del resto de representantes el Plan de Acción y la Agenda Semestral



**3.** Una vez al semestre la RED CULTURAL evalúa su accionar e incorpora las observaciones y rectificaciones.

# **NORMAS DE CONDUCCIÓN DE LA RED CULTURAL DE LIMA NORTE**

## **1. Definición:**

La Red Cultural de Lima Norte es una sociedad civil constituida bajo el principio de libre afiliación y libre desafiliación y conformada por los Municipios y Universidades que la suscriben.

La Red Cultural de Lima Norte es una instancia de coordinación y recíproca complementación entre los órganos responsables de la gestión cultural de Universidades y Municipios de Lima Norte.

La afiliación a la Red Cultural no conlleva obligaciones económicas, ni laborales de ningún tipo y cualquier aportación para solventar iniciativas culturales es de carácter voluntario y está sujeto a obligada transparencia y rendición de cuentas de parte del receptor.

## **2. Objetivos:**

2.1. Ensamblar esfuerzos para dinamizar la vida cultural y concertar una Agenda Anual de Lima Norte.

2.2. Intercambiar información y experiencias entre los miembros de la Red apuntando a la elaboración del Directorio Cultural de Lima Norte.

2.3. Coordinar iniciativas comunes y canalizarlas ante las instancias respectivas: Ministerio de Cultura, Municipalidad de Lima Metropolitana, etc.

2.4. Movilizar a las instituciones locales y organizaciones barriales a favor de la protección del patrimonio cultural y arqueológico respaldando la acertada y oportuna iniciativa de "Lima Milenaria"

2.5. Convocar anualmente a los Juegos Florales de Lima Norte.

2.6. Distinguir anualmente a nombre de Lima Norte a los más destacados personajes de la Cultura.

2.7. Apoyar las iniciativas culturales de Municipios y Universidades amplificándolas y multiplicando las señales de convocatoria por toda la Red Cultural.

2.8. Coordinar Mega eventos centralizados o eventos descentralizados y escalonados en diferentes escenarios de Lima Norte con el fin de optimizar resultados y abaratar costos de los espectáculos.

## **3. Conducción y Funcionamiento:**

La Red Cultural de Lima Norte opera bajo la conducción de un Directorio y la supervisión de un coordinador elegido por el Directorio.

Conforman el Directorio de la Red Cultural los Subgerentes de cultura de los Municipios y de Directores de Cultura de las Universidades que hayan suscrito su afiliación a la Red Cultural.

En caso de no contar con Subgerencia de Cultura o Dirección de Cultura el Municipio o la Universidad respectiva designará al funcionario que ejerza esa función.

La agenda de las reuniones la elabora el coordinador pero puede ser ampliada a solicitud de cualquier miembro del Directorio.

El coordinador de la Red Cultural pone a consideración del Directorio el Plan de Acción semestral o anual para su aprobación o rectificación.

El plan identifica las tareas, los ejecutores, los recursos y las metas a alcanzar y las comisiones encargadas de su cumplimiento.

El coordinador es responsable del manejo del Libro de Actas hasta el término de su mandato.

Situaciones no previstas por las Normas de Conducción de la Red Cultural de Lima Norte se resolverán en arreglo a la legislación vigente y en ánimo de armonía y cooperación recíproca de los suscriptores.